

Acta de Visita

Centro	: CP ARICA
Director	: ROBERTO MALDONADO SOTO
Correo electrónico	: roberto.maldonado@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Arica y Parinacota

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	23/05/2019
2	Fecha Visita Anterior	24/10/2018
3	Hora inicio visita	12:30 hrs.
4	Hora término visita	14:00 hrs.
5	Nombre Centro	Sección Juvenil (Centro Penitenciario de Arica)
6	Dirección	Cuesta de Acha s/n
7	Comuna	Arica
8	Año Construcción	1999
9	Fono	2262156
10	Fecha de emisión de informe	04/06/2019
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Nelson Bravo Palma
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Ermin Castillo Fernández

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Ssa. Paulina Zúñiga Lira	Juzgado de Garantía de Arica	
14	Sr. Sebastián Doizi Codoceo	CORFAL	
15	Srta. Karin Basualto	Servicio de Salud Arica	

N°	Nombre	Institución	Firma
	Herrera		
16	Sr. Elías Gutiérrez Zarzuri	Ministerio Público	
17	Sr. Francisco Concha García	Defensoría Penal Pública	
18	Sra. Carolina Cabrera Aguilera	CORFAL	
19	Sra. Gilda Riveros Álvarez	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Arica y Parinacota	
20	Sr. Juan Barraza Barrella	Universidad de Tarapacá	
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	La población esta al límite. Puede haber más población, pero podrían generarse problemas de convivencia
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué	No existe un espacio dentro del módulo donde

N°	Pregunta	Respuesta
	acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	habría posibilidad de ubicar a jóvenes en caso de sobrepoblación. En ese caso la medida sería ubicar a más jóvenes en cada celda. Señalan que podría recibir hasta tres jóvenes cada celda
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	No existen criterios de distribución particulares. Cada joven ocupa una celda salvo dos, que ocupan una y se los distribuyó por afinidad.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Actualmente no existen mujeres en la sección.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No existen criterios de distribución para este tipo de población
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No existen niños de estas características.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	No hay
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Existe una dotación adecuada de personal de gendarmería. También hay psicólogo, asistente social, orientador ocupacional, profesor de educación física
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Los turnos aseguran una adecuada cobertura de seguridad para la sección
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Se aprecian falencias en cuanto a la preparación de los vigilantes para trabajar con adolescentes.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Se consideran pertinentes
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No hay personal que trabaje con mujeres
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe una adecuada dotación de profesionales de apoyo enfocados en reinserción y uso del tiempo en vista de una futura libertad.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	El espacio se aprecia como reducido. La comida es de baja calidad.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	No hay
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las condiciones con la salvedad de un aumento en el personal de reinserción.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	<p>Sí. Existen espacios para implementar las medidas de segregación impuestas en la norma. Al momento de la visita, no existen mujeres que se encuentren cumpliendo sanción bajo este régimen, sin embargo, se supone que, de generarse algún ingreso existe una dependencia separada con todas las condiciones adecuadas. Se observa que las condiciones y características del lugar, en general, resultan adecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Los espacios tienen dimensiones proporcionales al número de plazas que cubre, aspectos como, luminosidad, ventilación y especialmente salubridad y aseo de las mismas cumplen satisfactoriamente las exigencias relativas a la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2º del Título V del Reglamento de la Ley 20.084.</p> <p>Se observa que las condiciones del lugar, en general, resultan adecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Los espacios tienen dimensiones proporcionales al número de plazas que cubre, aspectos como, luminosidad, ventilación y especialmente salubridad y aseo de las mismas cumplen satisfactoriamente las exigencias relativas a la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2º del Título V del Reglamento de la Ley 20.084.</p>
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	<p>Prácticamente todos los espacios han sido refaccionados, pintados, y en algunos casos se han instalado cerámicas. En las habitaciones se utilizaron colores adecuados como azul y blanco, que le otorga al espacio buena luminosidad y una vista agradable a los sentidos. Todas estaban aseadas y ordenadas. En los espacios comunes, como comedor al aire libre, existen mesas y bancas, limpias y ordenadas, en el cielo existe una cubierta a modo de techo de malla para otorgarles sombra. El patio estaba limpio, las paredes todas pintadas con alegres y llamativos colores. Los jóvenes se encontraban en el patio, en un sector abierto pero techado. Existen dos salas multiusos, las que estaban pintadas y limpias.</p>
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	<p>Sí. El Centro dispone de agua potable y luz eléctrica permanentemente. Cuentan también con agua caliente. Los problemas de agua que se habían observado en visitas anteriores se han corregido con la instalación de un estanque auxiliar de agua destinada exclusivamente a esta sección, por lo que, los jóvenes no se ven afectados con los problemas que en esta materia aquejan a las demás dependencias del Centro Penitenciario.</p>
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>Sí. El equipamiento y las condiciones del lugar, en general, resultan adecuadas para las necesidades de los jóvenes y el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que</p>

N°	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	<p>deben ser cumplidas en este tipo de centros, observándose satisfactoriamente las exigencias relativas a la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2º del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. Prácticamente todos los espacios han sido refaccionados y pintados, y en general se evidencia una búsqueda en orden a otorgar a los jóvenes las mejores condiciones posibles. Sin embargo, se advierte que en ninguno de los espacios se observaron libros e implementos de estudio o de talleres.</p> <p>El Penal cuenta con una sala cuna denominada “Los Castorcitos”, que en el caso de requerirse podría ser destinado a este fin. En el sector dispuesto para las mujeres, por sus dimensiones y características, perfectamente es posible instalar dependencias especiales para madres con niños menores de dos años que podría cubrir tal necesidad adecuada y dignamente. Sin embargo, actualmente no existe ninguna usuaria mujer.</p>
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	<p>En el interior del CP Arica, no existen dependencias especiales para la atención de salud de los jóvenes dentro del módulo. En caso de requerirse atenciones en este sentido, estas son cubiertas por la enfermería del penal.</p>
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Se observa que las condiciones de infraestructura, equipamiento, y características del lugar, en general, resultan adecuadas para el cumplimiento de los objetivos que persiguen las medidas que deben ser cumplidas en este tipo de centros. Los espacios tienen dimensiones proporcionales al número de plazas que cubre, aspectos como, luminosidad, ventilación y especialmente salubridad y aseo de las mismas cumplen satisfactoriamente las exigencias relativas a la dignidad y comodidad a que alude el párrafo 2º del Título V del Reglamento de la Ley 20.084. Se percibe un interés en mejorar las condiciones en que los jóvenes han de cumplir sus sanciones, otorgándoles espacios que no sólo cumplen el estándar exigible, sino que también de entregarles un entorno más agradable.</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Se observa una carencia de implementos para que los jóvenes tengan espacios de recreación, y para el uso útil de sus tiempos libres, por ejemplo, libros, revistas, juegos de mesa.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Continuar con las medidas de cuidado y mantención de la infraestructura, equipamiento y entorno del Centro, a fin de perseverar en las mejoras en las condiciones de habitabilidad de los diversos espacios. Disponer los mecanismos para obtener implementos para que los jóvenes tengan espacios de recreación, y para el uso útil de sus tiempos libres, por ejemplo, libros, revistas, juegos de mesa. Mantener las medidas de seguridad implementadas para impedir el acceso de personas ajenas al Centro, y evitar</p>

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>intentos de agresiones por internos de otros módulos.</p> <p>Conforme todo lo explicitado en los acápite anteriores, se observan importantes y significativos progresos en el factor infraestructura y equipamiento, de acuerdo a cada uno de los tópicos descritos precedentemente.</p>

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	La evaluación del plan de emergencia se presenta como regular siendo determinante la característica de encontrarse el recinto dentro de un Recinto Penitenciario para Adultos. Según lo informado la cadena de responsabilidad comienza con la Jefatura de Unidad, luego el Jefe Operativo, luego el Jefe Interno y luego el Jefe de Sección.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	No existe dentro del sector juvenil, solo lo hay para el recinto penitenciario común.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se indica que por causa de las lluvias de este verano el generador esta en malas condiciones. No está operativa la red seca la red húmeda debería funcionar. Bomberos no ingresa al recinto pues existe una brigada de incendio que revisó aprox. dos semanas estas redes pero en forma parcial. El sistema no esta operativo hace mas de tres meses. Se indica que el servicio de reparación se se habría licitado.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	El acceso al sector juvenil es a través de una puerta pequeña. Es una sección hechiza no implementada naturalmente con todos los problemas que aquello acarrea.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	No se han efectuado simulacros de emergencia. El plan de emergencia es general para todas las unidades. No existe plan de emergencia específico juvenil.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	No existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos según lo refiere el funcionario entrevistado. Por el contrario se indica que los fines de semana queda un solo funcionario a cargo del control de ellos dentro de este recinto adaptado.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se aprecia un buen ambiente con jóvenes en condiciones adecuadas. Los funcionarios reconocen falencias del sistema. Existe autocrítica.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se evidencia que el lugar por vías de acceso no es seguro. Es una construcción adaptada a otra

N°	Pregunta	Respuesta
		mayor. Existe falta de personal para vigilar a los jóvenes y actuar en caso de emergencia por vía de protección.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere desarrollar una protocolo específico para jóvenes internos. Además que el penal en su conjunto debe ser incorporado en los simulacros de emergencia hechos en general a toda la ciudadanía. El ingreso al sector juvenil debe ser mas amplio es demasiado estrecho.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las mismas condiciones no se aprecian mejoras.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe registro ordenando y completo de sanciones. De todas ellas se da cuenta al Tribunal de Garantía.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe un registro escrito y cronológico de los procedimientos de sanciones.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Ingreso de sustancias ilícitas por visitas de los internos. Comportamiento descompensado.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	De acuerdo a lo observado existe proporcionalidad.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Existen periodos máximos de 7 días de segregación, con actividades normales, con horarios diferenciados.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No, no se han suspendido el derecho de visitas de los internos.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA?	Se observan algunos como: inactividad actividades físicas; notas al libro, entre otras.

N°	Pregunta	Respuesta
	En caso afirmativo, ¿cuáles?	

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Problemas de régimen interno. Roces de palabras solamente.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Primero canales de comunicación. Grupo de contención en caso de evento crítico.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	No hay un seguimiento de casos referidos. Se aplica separación sólo como medida de seguridad del hecho interno.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No han existido estos casos.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No, se observan.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No, no se han registrado casos.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No manifiestan conocer el tema.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Regular infraestructura y la existencia de registro escrito de las sanciones.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe mecanismo de seguimiento de casos de conflictos

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar los seguimiento de casos, por personal capacitado.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Regular estado de conservación de las instalaciones.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	Si
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí cuentan con un protocolo que estan trabajando desde el area técnica y de la unidad de enfermería, el cuál es revisado, faltan modificar algunos detalles en la constatación de lesiones.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Si esto esta se realiza a traves de interconsulta, según lo que necesite el joven.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si el flujo es derivación a la Urgencia en el caso que se amerita.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si, se encuentra en construccion el protocolo para la administración de farmacos, el cual es revisado y faltan mejorar algunos detalles. El médico de salud general del programa licitado atiende y mantiene las fichas de salud en la unidad de enfermeria, de los jovenes de la sección juvenil.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si este es entregado por equipo técnico y equipo licitado, la atencion por psiquiqtra que es parte de la licitación no se cumple, ante esto mencionan que ningún profesional se encuentra interesado en trabajar con esta población.

N°	Pregunta	Si/No
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	La psicóloga del equipo licitado realiza evaluación del joven en conjunto con el médico general, donde abordan temas como consumo, personalidad, vif, etc, lo cual se encuentra en su ficha de salud.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Si los jovenes se encuentran inscritos en el CESFAM Remigio Sapunar, por tema de seguridad y cercanía con los tribunales se opta por este.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No ha sido necesario.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	No por que el médico de salud general del equipo licitado a entregado las atenciones necesarias y solicitadas.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No en los ultimos 6 meses. Se envía una hora de especialidad dental para un joven de la juvenil pero este rechaza la posibilidad de bajar en dos oportunidades al igual que un examen de presión, todo del mismo joven.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí , en estos 6 meses cero
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Existe un protocolo y la aplicación de la escala columba para ver la intencionalidad y generar las estrategias necearias a tomar.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	Cero
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	No.Dado a que el equipo licitado no cuenta con este profesional a la fecha.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Se aprecia un orden en las fichas, el que esten en la enfermería lugar que es facilitado para la atención del médico general que es del equipo de tratamiento de drogas tambien es algo

N°	Pregunta	Si/No
29	Señale aspectos negativos a considerar.	favorable. Sí bien hay una licitación para el equipo de drogas que debe contar con especialista psiquiatra este no ha sido resuelto, solicitan poder hacerlo por vía o utilizando red de salud, pero en estricto rigor esto debe ser una prestación que cubra la licitación, hasta el momento no resuelta.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Terminar el protocolo de dispensación de fármacos, solucionar tema de la licitación respecto al profesional faltante o generar estragias para resolverlo.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin comentarios. Cambia comisionado

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Esc. Pedro Gutierrez Torres (IDAEM)(instalaciones que deben mejorar) y el Liceo Pukara (con buena estructura y ambientación) una educación E.básica y E. Media.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Presenta Educación formal que ofrece la Esc. Pedro Gutierrez Torres (instalaciones que deben mejorar) y el Liceo Pukara (con buena estructura y ambientación) una educación E.básica y E. Media.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	La educación formal ofrecida es E. Básica y E. Media y modalidad EPJA (educación para jóvenes adultos)
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	La organización es según el nivel que se ubican de escolaridad.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Las clases comenzaron después de la visita. Observamos la formación de ellos con rumbo a sus clases.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de	Por su condición de encierro la asistencia es buena de un 80 - 90% de asistencia.

N°	Pregunta	Respuesta
	habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Son 7 jóvenes siendo 4 en E. Media, 1 en E. Básica y 1 con estudios básico y medio terminado.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	NO
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Solamente 1 con E. Media completa, no hay oferta educativa por su condición de encierro.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No existen como programa, solamente lo que se encuentra en los programas de los niveles. Esporadicamente algún taller sobre el tema.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Describalos.	Talleres de Artística, mosaico y cocina De preferencia cocina por tener acceso a alimentos que ellos no consumen.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Monitores internos.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Por afinidad y habilidades de los participantes.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Ser respetuosos de las normas y asistencia.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constata y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Talleres de Artística, mosaico y cocina. Son talleres utilizados para entretenerse.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Taller de cocina. Los objetivos de la sección es dar herramientas para la vida.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Artística, no presentan habilidades para este taller.

N°	Pregunta	Respuesta
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Se trabaja con una consultora y cuenta con los recursos.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Electricidad domiciliaria básica
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Asistencia, respetar las normas puntualidad y evaluaciones.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Certificación por asistencia.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Asistencia, respetar las normas puntualidad y evaluaciones.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Profesionales y trabajadora social.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Asisten todos juntos ya que es una capacitación anual.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Ninguno en este mes no hay capacitaciones.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Ninguno en este mes no hay capacitaciones.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No se puede responder solamente ha existido una que es electricidad.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No se puede responder solamente ha existido una que es electricidad.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No existen dificultades.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un	No hay registro.

N°	Pregunta	Respuesta
	trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Fútbol y bingo
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Cuentan los planes individuales, y todos asisten a la única capacitación anual.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Cuenta con espacio, pero falta equipamiento.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Fútbol, por lo menos 2 veces a la semana.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	No cuentan con biblioteca, si sala de entrevista o en algunos casos para estudiar.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Existe comunicación realizan reuniones mensuales.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Tener derecho a estudiar.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La posibilidad de estudiar.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Existe un joven con un nivel de escolaridad de 3ro. básico y la oferta educativa no ofrece este nivel.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Condiciones de estudio, talleres de orientación, lectura, prevención del VHI y SIDA.

N°	Pregunta	Respuesta
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Los internos, reciben 4 raciones de alimentos diariamente, los cuales se componen de desayuno, almuerzo, cena y colación, las cuales son entregadas a los jóvenes en termos para posteriormente ser distribuidos por ellos mismos.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Se facilita la minuta mensual la cual se encuentra aprobada por nutricionista.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No se visualiza el aporte calórico de cada comida en la minuta.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Con respecto a la distribución de los alimentos y según la minuta mensual, los jóvenes reciben a las 08:30 horas el desayuno, 12:00 horas el almuerzo, 16:00 horas cena, 19:00 horas colación.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, se hace efectiva la entrega de 4 raciones diarias.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	La cocina del complejo de penitenciario de Acha el cual abastece de alimentos a la sección juvenil, cuenta con una sección única que considera la alimentación de internos con necesidades nutricionales especiales.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Con respecto al funcionamiento de la cocina, esta cuenta con las condiciones higiénicas necesarias para su funcionamiento, siendo los mismo internos quienes se encargan de preparar el rancho y mantener el lugar limpio. En relación a la ubicación donde los jóvenes reciben los alimentos, se aprecia un lugar limpio, no obstante se les deja una olla en cima de una mesa en el patio, donde ellos posteriormente van sacando lo que desean comer.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	La entrega de alimentos no cuenta con procedimientos o protocolos de entrega, por lo que normalmente la comida llega fría, los carros de transporte al encontrarse en mal estado hacen que se vierta gran parte de los contenidos líquidos en el suelo, no se les proporcionan cubiertos, y la atención es más bien un autoservicio.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	-La minuta es variada lo cual es valorado por los internos -El sabor de la comida es buena, sin embargo normalmente la comen fría -El personal a cargo del recinto cuenta con las conocimientos y experiencia necesaria para ejecutar sus labor - Se cuenta con la cantidad de personal necesarios para satisfacer las necesidades alimenticias de toda la sección juvenil.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	- Carros de transporte de comida en mal estado - Piso de la cocina en mal estado -Termos para el almacenamiento y transporte de la comida en mal estado -Se evidencia una cámara de frio en mal estado, por lo que actualmente se utiliza

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	como bodega -La sección juvenil no cuenta con términos propios de su sección, debiendo ser estos compartidos con otros internos. - Falta de protocolo de emergencia -No cuentan con Prevencionista de riesgo. Se hace necesario que al momento de entregar los alimentos a los internos estos puedan ser entregados de manera digna y a una temperatura acorde, proporcionando además los utensilios necesarios para comer.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay observaciones.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Una trabajadora social, psicóloga psicopedagoga, administrativo, encargado ocupacional, médico, técnico. El modelo que implementan es el bajo umbral para los jóvenes de la sección juvenil.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Si el ASSIT.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contradervación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	El equipo técnico deriva a programa drogas, el cual aplica tamizaje y de ser positivo ingresa al programa, tiene distintas fases de proceso.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si registra en la ficha que queda en la unidad de enfermería y comparte la información con el equipo de drogas.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Si participa en reuniones internas, mesa de tratamiento, consejo técnico cuando es requerido.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	El trabajo del protocolo de administración de medicamentos dado a que era un tema pendiente por varios años en la sección juvenil.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Lo de especialista psiquiatra no resuelto. El no contar con la asesoría constante de SENDA, dado a que esto era constante en otros años y ahora se ha dejado.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Resolver el médico especialista psiquiatra que por licitación corresponde al equipo de drogas, sino generar estrategia para dar cumplimiento a esto.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	sin observación, cambia comisionado

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios	Los espacios cuidados por los jóvenes, están

N°	Pregunta	Respuesta
	destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	equipados y cómodos para recibir a sus visitas, se utilizan estos espacio incluida la celda de Venustero que de manera organizada entre los joven la utilizan de manera íntima con sus parejas.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si y es solicitada por los jóvenes.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Abogados con escasa comunicación con los jóvenes, quienes desconocen sus tiempos y acciones a seguir.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Existe registro de las visitas.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	No se utiliza, gendarmería argumenta que los jóvenes no conocen su utilidad y ellos tampoco.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se han presentado sanciones disciplinarias de esta índole.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Espacio limpio y equipado. Jóvenes tranquilos, regulados y con disposición a la comunicación y al reconocimiento de sus conductas.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La falta de actividades, talleres y proceso que lleven a cambios positivos en las ideas y pensamientos de los jóvenes, Falta de talleres de re inserción social.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Otogar calidad desde el equipo licitado en las intervenciones con este grupo de jóvenes. Necesidad de capacitación a gendarmes en la relación con jóvenes y este perfil.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Espacios cómodos y limpios, incorporación de equipo licitado de duplas psico sociales.